



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 9/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 21 de septiembre de 2021, siendo las 10:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara, el Ministro de Fe el Secretario Municipal Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de acta N° 8, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el día jueves 16 de septiembre por la secretaria de secretaría municipal, con siete adjuntos y recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Aprobación de acta N° 8, se adjunta.
- Información Covid 19, directora CESFAM.
- Solicitud de aprobación de modificación presupuestaria N°2 del Departamento de Salud Municipal, área cementerio, se reenvía.
- Solicitud de aprobación subvención al Club Escuela de Triatlón Quillón, por \$550.000.-, se adjunta.

- Solicitud de aprobación de Modificación Transitoria a Ordenanza L. Avendaño, se adjunta.
- Solicitud de aprobación de contrato de licitación pública Normalización del Sistema Eléctrico de Edificio Consistorial, por superar las 500 UTM, se adjunta.
- Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades, se adjunta.
- **Alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 60/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 8, el martes 14 de septiembre.

Ausente en sala, el concejal Sr. Felipe Catalán Venegas.

- **Acuerdo N° 61/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N°2, de los cementerios, administrados por DESAMU de la municipalidad, la siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 02/ 2020

		INGRESOS		
		CEMENTERIO		
SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUYE
		TOTAL GASTOS M\$	32.825	0
15		SALDO INICIAL DE CAJA	32.825	0
		TOTAL INGRESO M\$	32.825	0

		GASTOS		
		CEMENTERIO		
SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUYE
		TOTAL GASTOS M\$	32.825	0
31		C x P Iniciativas de Inversion	32.825	0
31	02	Proyectos	32.825	
		TOTAL GASTOS M\$	32.825	0

- **Acuerdo N° 62/21:** Es aprobada por el Concejo Municipal la subvención al Club Escuela de Triatlón Quillón por un monto de \$550.000.

Aprobaron seis (6) votos, concejales Sres. Felipe Catalán, Esteban Villegas, Juan Fuentealba y Jorge Muñoz. Concejala Sra. Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña Jara.

Inhabilita un (1) voto, concejal Sr. Leonardo Cifuentes por ser apoderado de la organización.

- **Acuerdo N° 63/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la modificación transitoria de la ordenanza municipal que establece prohibición de uso de embarcaciones o vehículos motorizados que indica en la Laguna Avendaño.
- **Acuerdo N° 64/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la aprobación del contrato de licitación pública de Normalización de Sistema Eléctrico de Edificio Consistorial, de un monto \$35.714.286, por superar las 500 UTM.

El Presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM la matrona Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe sobre la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sra. Andrea Palavecino, buenos días, el informe a la fecha de 21 de septiembre es el siguiente; casos activos; 2, casos nuevos coincidentes con la fecha 20 de septiembre; 0, casos probables; 0, casos acumulados; 1.328, casos totales; 1.595, personas en residencia sanitaria; 1, muestras de PCR enviadas el día 20 de septiembre; 41, número de personas hospitalizadas; 0, muestras acumuladas a la fecha; 13.822.

Respecto al avance de la vacunación Covid-19, la cantidad de personas inoculadas en Quillón son 15.132, correspondiente a un porcentaje de 88,45 % inmunizada. Las personas vacunadas con la dosis de refuerzo son 3.921.

Con relación al avance de la vacuna de influenza se mantiene la baja asistencia de la población a los centros de vacunación teniendo un porcentaje de vacunación del 79,4% dentro de la comuna, a pesar de que se abrió la vacunación a toda la población en general.

Se continúa con las búsquedas activas. Durante la próxima semana dos equipos de vacunación asistirán a los establecimientos. Es un calendario múltiple, se está trabajando con distintas edades lo que hace muy activo



este proceso de vacunación. El calendario establecido para esta semana es el siguiente:

**DOSIS DE REFUERZO MENORES DE 55 AÑOS
DEL 20 AL 24 DE SEPTIEMBRE**

Personas vacunadas con 2ª dosis Sinovac hasta el 28 DE MARZO

	Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22
GRUPO 1	49 a 54 años vacunados hasta el 28 de marzo 2021	43 a 48 años vacunados hasta el 28 de marzo 2021	37 a 42 años vacunados hasta el 28 de marzo 2021
	Jueves 23 30 a 36 años vacunados hasta el 28 de marzo 2021		Viernes 24 18 a 29 años vacunados hasta el 28 de marzo 2021
Personas entre 18 y 54 años vacunadas con segunda dosis Sinovac hasta el 14 de marzo			

GRUPO 2
Personas inmunocomprometidas desde los 16 años*
Trasplante de órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos/pequeñas moléculas, dializados (hemo o peritoneo).**

*Que hayan recibido esquema completo hasta el 30 de junio.
**Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud.

@MeVacuno    **#YO ME VACUNO**

**DOSIS DE REFUERZO DESDE 55 AÑOS
DEL 20 AL 24 DE SEPTIEMBRE**

	Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22	Jueves 23	Viernes 24
GRUPO 1	Personas de 55 y más años vacunadas con 2ª dosis Sinovac hasta el 9 DE MAYO				

GRUPO 2
Personas inmunocomprometidas desde los 16 años*
Trasplante de órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos/pequeñas moléculas, dializados (hemo o peritoneo).**

*Que hayan recibido esquema completo hasta el 30 de junio.
**Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud.

@MeVacuno    **#YO ME VACUNO**



Entre el 20 y el 24 de septiembre

Este calendario podría estar sujeto a cambios.

Lunes 20	Martes 21	
Adolescentes de 13 años con Sinovac	Adolescentes de 13 años con Sinovac	
Niños con comorbilidades específicas* entre 6 a 11 años con Sinovac	Niños con comorbilidades específicas* entre 6 a 11 años con Sinovac	
Miércoles 22	Jueves 23	Viernes 24
Adolescentes de 12 años con Sinovac	Adolescentes de 12 años con Sinovac	Adolescentes de 12 a 17 años con Sinovac
Niños con comorbilidades específicas* entre 6 a 11 años con Sinovac	Niños con comorbilidades específicas* entre 6 a 11 años con Sinovac	Niños con comorbilidades específicas* entre 6 a 11 años con Sinovac

2ª dosis a población vacunada con Sinovac, AstraZeneca y Pfizer, con al menos 28 días desde la 1ª dosis

1ª dosis para rezagados desde los 18 años con Sinovac, Cambino o AstraZeneca
 Vacunación mujeres embarazadas a partir de las 16 semanas de edad gestacional**

Comorbilidades específicas*

- Enfermedad pulmonar crónica (fibrosis quística, fibrosis pulmonar de cualquier causa, asma grave, tuberculosis en tratamiento)
- Enfermedad neurológica (neurocistocercosis congénita o adquirida, que determine trastornos de la deglución o del manejo de secreciones respiratorias, epilepsia refractaria a tratamiento)
- Enfermedad renal crónica (insuficiencia renal en etapa 4 o mayor, dialisis)
- Enfermedad hepática crónica (cirrosis, hepatitis crónica, hepatopatías)
- Enfermedades metabólicas (diabetes mellitus, enfermedades congénitas del metabolismo)
- Cardiopatías congénitas y miocardiopatías de cualquier causa
- Enfermedad autoinmune (lupus, artritis idiopática juvenil, artritis reumatoide, enfermedad de Crohn, etc.)
- Cáncer en tratamiento con radioterapia, quimioterapia, terapias hormonales o múltiples sesiones de cualquier tipo
- Trastornos de coagulación (congénitos o adquiridos, incluye síndrome de Down, trasplantes) y personas sufriendo con VIH
- Enfermedad mental grave (esquizofrenia y trastorno bipolar)
- Obesidad severa (IMC > 43.6)

Sra. Andrea Palavecino responde las consultas de los concejales, concejala y alcalde.

El alcalde otorga la palabra al profesional encargado de medio ambiente para que se presente ante el concejo municipal.

Sr. Álvaro Mendoza, buenos días, provengo de la comuna de Coelemu, de profesión ingeniero ambiental de la UdeC. Tengo experiencia laboral en la seremi de medio ambiente de Valparaíso, además, en el municipio de Coelemu como encargado del programa de medio ambiente, donde realicé el levantamiento de tres solicitudes de declaración de humedales urbanos de acuerdo a la Ley 21.202.

Sr. Álvaro Mendoza responde a consultas e inquietudes de la concejala, concejales y Alcalde.

Alcalde, fue enviada la carta de la asociación Chilena de municipalidades para la incorporación en el 2022, en ella se detallan los montos y los beneficios.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE.

- El reglamento interno del concejo municipal se verá en la sesión de octubre por estar en revisión y ser votado.
- Informar que durante esta semana se están realizando las clases remotas de prevención por el covid 19, posterior a la semana de celebración de las fiestas patrias, según lo acordado en la mesa de

trabajo de educación donde participaron los apoderados, el DAEM, el colegio de profesores, los dirigentes de los asistentes de la educación los encargados y directores de las escuelas de la comuna.

- Sostuve una reunión con el APR La Quebrada en el mismo sector, donde se presentó el proyecto que se adjudicaron para mejorar las condiciones, con apoyo de SECPLAN, Se tomaron las inquietudes de los vecinos y como municipio se adquirieron compromisos. Participó en esta reunión el concejal Villegas.
- El Gobierno Regional realizó la capacitación a dirigentes en formulación de proyectos de deportes y cultura, actividad efectuada en el Polideportivo de la Comuna. Estuvieron presentes los concejales Cifuentes, Villegas y Muñoz.
- La Junta de vecinos Juan Pablo II y la junta de vecinos Villa Las Mercedes realizaron la visita protocolar en la cual presentaron algunos requerimientos.
- La directora regional Senda Ñuble, Sra. Carmen Gómez realizó una la visita protocolar. Posteriormente se realizó un operativo preventivo en la plaza de armas de la comuna, en donde se instalaron stand de Senda, OPD, Seguridad Ciudadana y Carabineros.
- Informar que el municipio fue notificado durante el Tedeum y Desfile por parte de la Seremi de Salud, pero la actividad fue autorizada por la delegación presidencial de Ñuble por lo que se podrá hacer la apelación correspondiente.
- Se realizó un encuentro de la Red de Prevención Comunitaria de Ñuble con el fin de coordinar un trabajo mancomunado de acciones preventivas en la temporada 2021-2022, especialmente de incendios. En esta reunión participo Carabineros, Bomberos, Emergencia Comunal y un representante de la forestal Arauco
- Informar que la realización del Copec Rally Móvil en la comuna será entre los días 15 y 17 de octubre, en el sector La Esparraguera se albergará el parque de asistencia de los automovilistas y el centro de operaciones por ser el lugar idóneo para la competencia.



REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE LA CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJALA MIRIAM PEREZ:

- Respecto a las actividades del día 17 de septiembre, Te Deum y desfile, desde mi apreciación personal fue una grata sorpresa como se dieron las cosas, considero que se deben mejorar los errores. De todas maneras, felicitar a quienes organizaron la ceremonia.
- En el recinto de picnic de la Laguna cayeron dos árboles álamos durante el último temporal y un tercero quedo afirmado entre otros y esto representa un peligro para la comunidad.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Respecto a la entrega de subvenciones a las organizaciones solicito que los dirigentes de las organizaciones expongan o bien, quien presta asesoría para solicitar las subvenciones en la sesión de concejo.
- Vecinos del sector San Eduardo y Queime requieren mejoramiento del camino vecinal.
- Reitero solicitud de los proyectos presentados al Gobierno Regional, respecto a las APR y los avances FRIL Y FNDR desde su gestión. Sobre los problemas de conectividad de los caminos vecinales sugiero realizar proyectos en los que se realicen las mejoras definitivas. Relacionado con el programa de la ONEMI sobre la entrega de agua potable solicito información de la cantidad de familias que reciben agua a través de camiones aljibes

Alcalde, la información solicitada será enviada a los correos electrónicos de cada concejal.

- Solicito información del proyecto de cámaras de seguridad y las camionetas que fueron aprobadas en el plan de seguridad.

Alcalde, el día miércoles sostendré una reunión con el encargado de Seguridad Ciudadana.



- Solicito que los informes trimestrales de las contrataciones de planta, contrata y honorarios incluya el monto de las remuneraciones.
- Solicito información de las horas extras que están siendo ejecutadas por la plana municipal del año 2019 a la fecha.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Solicito que se realice una reunión con los organizadores del Copec Rally Móvil antes que se realice la competencia para tener los antecedentes de coordinación que se llevará a cabo durante los días de su realización.
- Solicito información del trabajo que se está realizando en la conformación del COSOC, para favorecer la participación de ciudadanía.
- Reitero solicitud de reparación de veredas en la comuna en el sector urbano, en calles principales, villas y poblaciones.
- Sobre la participación de los concejales en las actividades, ceremonias y reuniones con juntas de vecinos realizadas por quienes organizan, nuevamente los concejales no fuimos invitados.
- Relacionado con la aplicación del matapolvo, sugiero ver, también, otras vías de recepción de solicitudes para favorecer a los sectores y vecinos de la comuna, que no solo sea a través de las juntas de vecinos.
- Relacionado con los horarios de las/los funcionarios, si bien es un tema administrativo, sugiero hacer revisión de los horarios, teletrabajo no se cumple y retomar el honorario de atención de público que estaba establecido a las 14:00 horas.
- Hoy en el día del trabajador radial, felicitar a las radios de la comuna, tanto religiosas y de comunicación como lo es la Cayumanqui. Felicitar a don Guillermo Escares en su labor de informar y quien merece un reconocimiento en sus 41 años de servicio comunal y regional.



CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- La comisión de vivienda, urbanismo y vialidad sesionó el día 16, en el comedor de los funcionarios, a las 9:25 de la mañana. Estuvo presente el concejal Catalán y Cifuentes, recibí la excusa de los demás concejales. Se revisaron varios temas de acuerdo a las solicitudes entregadas por los vecinos de la comuna:
 - Huellas de cemento en el sector La Gloria y Coyanco Alto.
 - Solicitud de los vecinos en el sector Peña Blanca por camino al cementerio y la iglesia que llega hasta el puente La Greda.
 - Solicitud de planificación de matapolvos en los sectores donde será aplicado.
 - Solicitud de informe de caminos pertenecientes a Vialidad.
 - Solicitud para realizar la planificación del departamento de maquinarias segundo semestre.
 - Solicitud de demarcación y señalización del bache existente entre las calles Alessandri con Av. O'Higgins antes que se abra el canal.
 - Solicitud de señalización de badén en calle Paulino Flores/ Av. Alessandri y calle 18 de septiembre/Paulino Flores.
 - Reparación de camino en Coyanco Sur.
 - Solicitud del estado de avance del catastro poda de árboles.
 - Solicitud de informe del nuevo contrato de la recolección de basura (rutas).
 - Solicitud de proyectos de alumbrado público camino a Huachipato.
 - Solicitud de informe de reparación y construcción de veredas.

- Estuve presente en la reunión del APR La Quebrada, en la que estuvo presente el director de la DOH, don Alfredo Alvares y el Consejero Regional, Rodrigo Dinamarca y dirigentes del sector.

- Estuve presente en la reunión con dirigentes del APR Liucura Bajo en donde se presentó el proyecto que solucionará la escasez hídrica de los sectores Liucura Bajo, Liucura Alto y La Plaza. Además, vecinos solicitaron asesoría acerca de los títulos de dominio.

- Vecinos solicitan permiso o autorización para vender sus productos tanto en la zona rural como en la zona periférica de la comuna.



- Vecinos del sector La Quebrada - San Eduardo - Liucura Bajo solicitan reparación del camino.

Alcalde, se han realizado trabajos en este sector. Relacionado con las ventas, se ha dado autorización para vender sus productos, solo a las personas que solicitan permiso para ventas ambulantes se les ha regulado.

CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:

- A raíz del temporal pasado se rompió la carpa de la estación médica de Chillancito.

Alcalde, el departamento de salud ya hizo la petición para reponer la carpa.

- Vecinos del sector de Huacamalá, entre Hostería El León y la Hera hay un paso de agua sin tubo, solicitan reposición.

- Informar que se empezó a construir el puente en el sector El Maitén, los vecinos están muy contentos por el trabajo que se está realizando.

- Vecinos del sector Chillancito y Las Malvinas solicitan información de un nuevo proyecto de resaltos.

Alcalde, se está evaluando la construcción de un nuevo proyecto de resaltos para la comuna.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Sugiero realizar una reunión de la comisión de actualización de reglamento interno de concejo municipal, en la cual se haga revisión para posteriormente ser votado.

- Reitero solicitud de información de los procesos judiciales y sumarios administrativos que actualmente se están realizando en el Municipio.

- Relacionado a la presencialidad de las organizaciones en las sesiones de Concejo, sugeriré que puedan hacerlo dirigentes cuando se les otorgue subvenciones, o bien, cuando las medidas sanitarias lo faciliten.



- Referido a los problemas de frecuencia del transporte público y en la cual sugerí la necesidad de oficiar a la Seremi de transportes, pregunto si se ha realizado alguna gestión acerca de ello, debido a que aún los vecinos deben esperar para tomar locomoción y en otros sectores no hay recorridos.
- Referido a esta semana en la cual se acordó la no presencialidad de los estudiantes, sugiero hacer el llamado a los padres y apoderados a tomar los resguardos durante estos días. Sugiero a que se realice un llamado desde el Daem y del departamento de Salud.
- Solicito un informe de la ayuda entregada de manera real y concreta a la familia que sufrió el siniestro en calle Santa Margarita con Caupolicán.
- Referido a medio ambiente cité la ley 21. 202 de los humedales, quiero hacer la reflexión, como concejal que estuve en administraciones anteriores donde conocí el trabajo de la unidad de medio ambiente, quiero referirme a la señora Lilian Sepúlveda, ella realizó un trabajo con los medios entregados. Sugiero que el encargado de la unidad retome el trabajo realizado y optimizarlo. Sugiero crear un canil municipal con políticas públicas, buscar recursos y destinar un terreno municipal para dar solución a lo que hemos visto o presenciado de los perros vagos en nuestra comuna.
- Quiero evidenciar el muelle de la laguna (imágenes) debido a que requiere mejoramiento y así no exponernos a situaciones en las que debamos lamentar ni indemnizar.
- El COSOC es necesario que esté ligado al consejo de seguridad pública. Me referiré a lo práctico, la seguridad pública genera lo que se conoce como factores criminógenos que son aquellos aspectos que facilitan el delito, la delincuencia o el crimen, falta de iluminación o personas bebiendo en la vía pública, por mencionar algunos. Quiero señalar la situación que se vive en Avda. Cayumanqui/ Caupolicán sobre las personas que beben en la vía pública, pero se ha visto que hay personas que optan por incomodar, molestar a las personas que están fuera de la tienda de retail regional. Sugiero crear una instancia de conversación con Carabineros para ver qué medidas pueden tomar para abordar una solución a esta



problemática y desde el consejo de seguridad pública con el concejal Cifuentes ver que podemos aportar.

- Solicito un informe de trabajo del equipo de prensa y hay dos personas que han estado presente solo en algunas oportunidades.
- Informar a los concejales que fue instalado el computador para realizar un mejor, trabajo, gestioné que se instalara la aplicación google earth. Solicito que se pueda formular un proyecto para realizar el plano regulador tan necesario en la comuna.
- Ad portas de recibir la propuesta del presupuesto municipal 2022, solicito que en las sesiones de octubre lo podamos trabajar. Secretario Municipal, por ley debe ser la primera semana de octubre.

Alcalde, se está evaluando la posibilidad de postular a un proyecto o bien, se pueda realizar con presupuesto municipal el plano regulador.

Siendo las 12:15 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 9/21, aprobada por el Concejo Municipal, martes 5 de octubre.


MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv//lilm/olvg.
Quillón, martes 5 de octubre de 2021.